

**COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD
EMPRESA PRODUCTIVA SUBSIDIARIA CFE DISTRIBUCIÓN
BAJA CALIFORNIA**

**CONVOCATORIA
LICITACIÓN PÚBLICA No. LPDBCA-0123**

Comisión Federal de Electricidad a través de la EPS CFE Distribución Baja California, en cumplimiento con el artículo 91 de la Ley de la Comisión Federal de Electricidad y con las Políticas que Regulan la Disposición y Enajenación de los Bienes Muebles de la Comisión Federal de Electricidad, de sus Empresas Productivas Subsidiarias y, en su caso, Empresas Filiales, convoca a las personas físicas y morales a participar el día **20 de diciembre de 2023**, en la Licitación Pública No. LPDBCA-0123 para la venta de los bienes muebles no útiles que a continuación se indican:

Lote Núm.	Descripción, cantidad aproximada y unidad de medida de los bienes muebles no útiles	Valor mínimo para venta \$ (sin IVA)	Depósito en garantía \$
1 al 7	1'438,732 kilogramos - piezas de diversos bienes muebles no útiles correspondientes a: acumuladores, conductores eléctricos de cobre con forro de plástico diversos tipos y calibres; cable aluminio (AAC); cable aluminio (ACSR); desecho ferroso de segunda; medidores de energía eléctrica; transformadores de distribución sin aceite; etc.	\$11'268,216.08	\$1'126,821.61

Los bienes se localizan en diversos almacenes cuyas cantidades se detallan en (**Anexo No. 1**) y los domicilios en (**Anexo No. 2**) de las bases de la Licitación. Los interesados podrán consultar y adquirir las bases de la Licitación del **06 al 19 de diciembre de 2023**, en días hábiles, consultando la página electrónica de CFE: <https://www.cfe.mx/concursoscontratos/ventabienes/pages/muebles.aspx>, y realizando el pago de **\$10,000.00** (Diez mil pesos 00/100 M.N.) más IVA, mediante transferencia electrónica interbancaria en la cuenta **CLABE 014020655056476902** o Convenio CIE: 9939 de Santander a nombre de CFE Distribución, solicitando al teléfono (686) 905-5024, extensiones 16440 y 16441, referencia bancaria para realizar su pago, en horario de 09:00 a 14:00 horas; y una vez efectuado el pago enviar copia clara del comprobante de pago al Departamento Divisional de Almacén, al correo mario.silva@cfe.mx, con copia a damaso.langarica@cfe.mx y silenia.gutierrez@cfe.mx, agregando al mismo los datos del comprador correspondientes a: nombre, domicilio fiscal, teléfono y correo electrónico del interesado, folio de comprador de CFE (en su caso), anexando copia de Constancia de Situación Fiscal expedida por el SAT, con fecha de expedición no mayor a dos meses, y copia de Identificación Oficial vigente (Credencial INE o Pasaporte), confirmando su recepción al teléfono (686) 905-5024 en horario de 09:00 a 14:00 horas o acudir a las oficinas del Departamento Divisional de Almacén con dirección en Boulevard Benito Juárez y Lázaro Cárdenas No. 2098, Colonia Residencias, C.P. 21280, Mexicali, Baja California; en horario de 09:00 a 14:00 horas, y presentar la misma documentación descrita para la opción por correo electrónico. En caso de que el interesado efectúe el pago de las bases incompleto o fuera del periodo establecido para tal efecto, el importe respectivo no será reembolsado y no podrá participar en la Licitación. La factura por el pago de bases será enviada al correo electrónico en el que se recibió su comprobante de pago.

Las personas que hayan adquirido las bases podrán realizar la **inspección física de los bienes** acudiendo a los lugares donde se localizan del **06 al 19 de diciembre de 2023**, en días hábiles, en horario de 9:00 a 14:00 horas, previa cita concertada. El **registro de participantes y recepción de la documentación** establecida en las bases para participar en la Licitación se efectuará el día **20 de diciembre de 2023**, en horario de 9:30 a 10:00 horas, en la Aula Magna de la División de Distribución Baja California, con domicilio en Boulevard Benito Juárez y Lázaro Cárdenas No. 2098, Colonia Residencias, C.P. 21280, Mexicali, Baja California, y de no presentar en este horario la documentación solicitada, ésta no se recibirá en horario distinto, en virtud de que al concluir el horario citado se iniciará la revisión de la misma en presencia del interesado.

Los depósitos en garantía se constituirán mediante cheque o cheques de caja expedidos por Institución de Banca y Crédito a favor de CFE Distribución por el importe establecido para cada uno de los lotes que se licitan (uno o varios cheques). El **Acto de Presentación y Apertura de Ofertas** se celebrará el día **20 de diciembre de 2023**, a las 12:00 horas o al concluir la revisión de documentos, en la Aula Magna de la División de Distribución Baja California, en el domicilio antes citado, en el entendido de que los interesados deberán cumplir con lo establecido en las bases respectivas, en caso contrario, no podrán participar en el evento. El **Acto de Fallo** correspondiente se efectuará el día **20 de diciembre de 2023**, al término del Acto de Apertura de Ofertas, en la Aula Magna citada. De no lograrse la venta de los bienes una vez emitido el Fallo de la Licitación, se procederá a la Subasta Ascendente de los lotes que resulten desiertos en el mismo lugar y fecha, siendo postura legal la que cubra al menos el valor convocado de los bienes que se licitan. El retiro de los bienes se realizará en un plazo máximo de 30 días naturales conforme a lo establecido en las bases de la Licitación.

Atentamente
Mexicali, Baja California, a 06 de diciembre de 2023
Gerente Divisional
Ing. Manuel Alejandro Aguilar Aguilar